



Cliente: SENA - CENTRO METALMECANICO
 Identificación: NIT: 899999034
 Dirección: CARRERA 30 17b-25s BOGOTA D.C BOGOTA D.C
 Teléfono: 5461600-15862
 Orden de Compra OC 121168

Factura Electrónica de Venta N° FACC0023869
 Fecha de Expedición: 18.12.2023 - 10:10:04
 Fecha de Vencimiento: 17.01.2024
 Forma de Pago: Crédito
 Plazo de Pago: 17.01.2024
 Medio de Pago: Crédito ACH
 Servicio: Mercadeo Social
 Ofic. Venta: VENTAS INSTITUCIONALES
 Ciudad: AGUA DE DIOS

Código	Descripción	Cant.	Und	Valor Unitario	Vlr. Dto	% Impuesto	Valor Impuesto	Valor Base
1425902	CAJAS DE COFIA O GORROS DESECHABLES PAQ -	5.00	C62	23.361,40		19.00	22.193,00	116.807,00
1442092	SPRO TAPAOIDO COPA CM502 DIADEMA -	100.00	C62	30.840,34		19.00	585.966,00	3.084.034,00

Total Lineas: 2

Observaciones: #36-02-00-011-921410;OC121168;lgomez@sena.edu.co#\$;Venta realizada a través de nuestros canales virtuales, despachada desde el Municipio de Cota (Cundinamarca). Por lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, se debe practicar retención de ICA del Municipio de Cota a la tarifa del 6*1000, siempre y cuando sea agente de retención.	BASE GRAVABLE 19%	\$	3.200.841,00
	SUBTOTAL	\$	3.200.841,00
	IVA 5%	\$	0,00
	IVA 19%	\$	608.160,00
	IMP. CONSUM 8%	\$	0,00
	PAGO USUARIO	\$	0,00
	TOTAL	\$	3.809.001,00
	TOTAL A COBRAR	\$	3.809.001,00

TOTAL EN LETRAS: TRES MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL UN PESOS

Fecha Expedición DIAN: 2023-12-18 - 10:26:23-05:00

Recibido (Firma y Sello)	Autorización Facturación Electrónica No. 18764045558935 del 06 Mar de 2023 vigencia 18 meses, prefijo FACC de 1 al 1000000 Para facturas a credito realizar el pago: Banco Davivienda Cta de Ahorros No.0070-0014586-7. Centros de Servicio Colsubsidio. Servicio Transaccional Colsubsidio www.colsubsidio.com
	Código Único de Factura Electrónica: fb2df73161daae24f4d488fcf8c7582ffe1ead8acc20615a761cdd200d7c745bb660b790ef43c66db0bef5581c32f268

Pasados 3 días hábiles desde su radicación, no se aceptan devoluciones y se entiende por aceptada

Representación gráfica del documento electrónico según resolución DIAN 042 del 05 de Mayo del 2020

ANYICASDUQ



CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

860007336-1

CALLE 26 No 25 50

Gran Contribuyente Regimen Comun Agente Retenedor de IVA e ICA

Autorretenedores segun resolucion No. 00220 de Enero 19 de 2004

ACT. ICA 47192 (Medicamentos) 4.14x1000. ACT. ICA 47111 (Alimentos) 4.14x1000. ACT. ICA 9609 (Servicios) 9.66x1000



Cliente: SENA - CENTRO METALMECANICO
Identificación: NIT: 899999034
Dirección: CARRERA 30 17b-25s BOGOTA D.C BOGOTA D.C
Teléfono: 5461600-15862
Factura Asociada: FACC0023869
Fecha: 18.12.2023

Nota Crédito de la factura Electrónica No. NC3117104057
Fecha de Expedición: 18.12.2023 - 16:57:24
Servicio: Mercadeo Social
Ofic. Venta: VENTAS INSTITUCIONAL
Ciudad: SANTA FE DE BOGOTA
Tipo de Nota: Nota Crédito que referencia una factura electrónica.

Código	Descripción	Cant.	Und	Valor Unitario	Vlr. Dto	% Impuesto	Valor Impuesto	Valor Base
1413799	AJUSTES NOTA CREDITO -	1.00	C62	1,00	0,00	0.00	0,00	1,00

Total Lineas: 1

Observaciones: No.\$36-02-00-011-921410;OC121168;lgomez@sena.edu.coNo.\$; Venta realizada a traves de nuestros canales virtuales, despachada desde el Municipio de Cota (Cundinamarca). Por lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) del articulo 343 de la Ley 1819 de 2016, se debera practicar retencion de ICA del Municipio de Cota a la tarifa del 6*1000, siempre y cuando sea agente de retencion. Mayor valor cobrado	SUBTOTAL	\$	1,00
	IVA 5%	\$	0,00
	IVA 19%	\$	0,00
	IMP. CONSM 8%	\$	0,00
	PAGO USUARIO	\$	0,00
	TOTAL	\$	1,00
	TOTAL A COBRAR	\$	1,00

TOTAL EN LETRAS: UN PESOS

Fecha Expedición DIAN: 2023-12-19 - 08:35:59-05:00

Recibido (Firma y Sello)	Código Único de Documento Electrónico: 9c7034b646e54374d59d80473ea02027b262665f0ab66e528139ac0c8a430bd431b8a6b7caac02e30518dd81f6b293af
	Código Único de Factura Electrónica: fb2df73161daae24f4d488fc8c7582ffe1ead8acc20615a761cdd200d7c745bb660b790ef43c66db0bef5581c32f268
Pasados 3 días hábiles desde su radicación, no se aceptan devoluciones y se entiende por aceptada Representación gráfica del documento electrónico según resolución DIAN 042 del 05 de Mayo del 2020	

YEIMCRUS

Correo: Leonel Alberto Gomez x Correo: Leonel Alberto Gomez x Home Page - Olimpia Factura E x

minhaciendafe.olimpiat.com/Home

Factura Electrónica by PERSOL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LEONEL ALBERTO GÓMEZ PÉREZ
Último ingreso: 19/12/2023 16:05:54
MinHacienda Producción

Documentos

Editar

Número Documento

Fecha Inicio

Selección Todos

Proveedor

Tipo Documento

Número Documento

Fecha Emisión

Fecha Vencimiento

Moneda

Total Impuestos

Subtotal Documento

Total Documento

Comentarios

Información Adicional

Cod1 / Obs1

Observación 2

Exportar a Excel Aprobador Rechazar

4:25 p. m. 19/12/2023

Correo: Leonel Alberto Gomez x Correo: Leonel Alberto Gomez x Home Page - Olimpia Factura E x

minhaciendafe.olimpiat.com/Home

Factura Electrónica by PERSOL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LEONEL ALBERTO GÓMEZ PÉREZ
Último ingreso: 19/12/2023 16:05:54
MinHacienda Producción

Documentos Recepción a

Editar

Número Documento

Fecha Inicio

Selección Todos

Observación

Cargar PDF

Nombre archivo

Subir

Aceptar Cancelar

Proveedor	Id Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Valor Total	Fecha Recepción	Creado por	Días Restantes	Estado	Fecha Gestión	Gestionado por
1	GAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	860007336	Factura	FAC0023869	3,809,000	12/18/2023	Reception User	3	Cargado	
2	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	830037946	Factura	001175779	5,374,040	12/16/2023	Reception User	2	Cargado	

Exportar a Excel Aprobador Rechazar

4:32 p. m. 19/12/2023

Correo: Leonel Alberto Gomez x Home Page - Olimpia Factura E

minhaciendafe.olimpiat.com/Home

Factura Electrónica by PERSOL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ

Documentos Recepción a A

Observación *

factura para aprobar el pago a la empresa [colsubsidio](#)

Cargar PDF

Nombre archivo

Documentos actualizados correctamente.

1	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	880007336	FACTURA	FACC0023869	5,374,040	12/16/2023	Reception User	3	Cargado
2	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	850057946	Factura	001173779	5,374,040	12/16/2023	Reception User	2	Cargado

Exportar a Excel Aprobar Rechazar

4:32 p. m. 19/12/2023

Correo: Leonel Alberto Gomez x Home Page - Olimpia Factura E

minhaciendafe.olimpiat.com

Factura Electrónica by PERSOL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ

Editar Detalle Documento

Información básica del documento

Información Básica

Proveedor

Tipo Documento Número Documento

Fecha Emisión Fecha Vencimiento Moneda

Total Impuestos Subtotal Documento Total Documento

Comentarios

#536 02 00 011 9214700CT211681gomez2@sena.edu.co#5 Venta realizada a través de nuestros canales virtuales, despachada desde el Municipio de Cota (Cundinamarca). Por lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, sedebera practicar retención de ICA del Municipio de Cota a la tarifa del 1000,

Información Adicional

Cod1 / Obs1 Observación 2

Exportar a Excel

5:28 p. m. 19/12/2023

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764045558935



(415)7707212489984(8020) 001876404555893 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 0 7 3 3 6	1				

11. Razón social
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

Cód.
3 1

24. Dirección
CL 26 25 50

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ARANGO VELEZ LUIS CARLOS
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 8 2 6 8 6 0 5 1004. DV 6
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 -0 3 -0 6 / 1 9 : 2 7 : 5 9

